Federación Deportiva de la Natación Asturiana
Avda. del Llano, 69 – Piscina Municipal del Llano
33209 - Gijón
secretariatecnica@fdna.es
689 204 155

SOLICITUD DE ENTRENAMIENTO PUNTUAL EN EL CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE NATACIÓN

Temporada 2026/2027

El presente documento tiene como finalidad solicitar la autorización para que un/a deportista perteneciente a un club de la Federación Deportiva de Natación Asturiana pueda realizar, de manera puntual y excepcional, determinadas sesiones o períodos de entrenamiento en el Centro de Tecnificación Deportiva de Natación del Principado de Asturias, en coordinación con el equipo técnico del Centro.

Esta posibilidad está especialmente dirigida a nadadores/as de categorías Joven, Absoluta y Mayores, cuando circunstancias académicas, deportivas o de otra naturaleza justifiquen la necesidad de realizar temporalmente sus entrenamientos en el Centro.

La dirección técnica de la FDNA valorará el nivel deportivo del deportista, así como las circunstancias que motivan la solicitud, antes de emitir el correspondiente visto bueno para realizar los correspondientes entrenamientos solicitados.

Enviar la solicitud al correo de la dirección técnica: directortecnico@fdna.es

1. DATOS DEL CLUB SOLICITANTE

Club:			
Director/a Técnico/a:			
Correo electrónico:		Teléfono de contacto:	

2. DATOS DEL/DE LA DEPORTISTA

Nombre y apellidos:			
Año de nacimiento:		Categoría:	

3. MOTIVO DE LA SOLICITUD

Indicar brevemente las circunstancias que justifican la solicitud de entrenamiento puntual en el Centro de Tecnificación:

4. PERÍODO SOLICITADO

Desde el día:		Hasta el día:	
En caso de tratarse de una única sesión:			
Fecha:		Horario solicitado:	

5. OBSERVACIONES

6. CONFORMIDAD DEL CLUB

El/la Director/a Técnico/a del club manifiesta su conformidad con la presente solicitud y solicita a la Federación Deportiva de Natación Asturiana la autorización para que el/la deportista indicado/a pueda realizar las sesiones o el período de entrenamiento solicitado en el Centro de Tecnificación Deportiva de Natación, quedando la autorización condicionada a la disponibilidad de espacios, horarios y criterios técnicos y organizativos del Centro.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del/de la Director/a Técnico/a del Club	
Fdo.:	
Club:	

Durante el periodo autorizado, el/la deportista estará sujeto/a al cumplimiento de la normativa interna del CTD en materia de obligaciones, LOPD y todas aquellas que se aprueben por la FDNA.